



Resolución Directoral Regional

Nº 004812-2017-DRELM

Lima, 20 JUL. 2017

VISTO: el Expediente N° 49842-2017-DRELM, el Informe N° 426-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en 02 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 426-2017-DRELM-OGPEBTP del 17 de julio de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los ganadores en la disciplina de Handball, categoría “C” en Damas, a fin que participen en la siguiente etapa;



Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Handball categoría "C" en Damas, para que participen en la Etapa Macro Regional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.




KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



DIR/DRELM
CPRV/DGP-DRELM
VFV/E.EF
Proyecto N° 0066

F. 004812

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	ACOSTA ALCALDE	DIANA CAROLINA	72526977	972608622 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	22-08-2002
2	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	AGUIRRE COELLO	ANDREA LUCIA	74889975	995659000 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	19-09-2002
3	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	CAMPOS MONTOYA	GABRIELA ALEXANDRA	71663553	968272345 / 4438625	SUSTITUTO	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	09-09-2001
4	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	CORDOVA TORRES	ANA LUCIA	74876088	991501704 / 6775908	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1646959	20-12-2001
5	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	CRUZ LA ROSA	ARIANA VALERIA	71599012	946002545 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	21-04-2001
6	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	HUERTAS	THAIS	73030403	926237327 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	29-08-2001
7	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	MIRANDA PINEDA	MARIA FERNANDA	73038901	984395897 / 014438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	14-08-2001
8	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	NUÑEZ LIZA	NICOLE MICHELLE	72439687	963739839 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	02-09-2002
9	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	TOVAR JULIAN	CAMILA XIOMARA	72319509	996939727 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	24-02-2002
10	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	VASQUEZ DAVILA	ANGIE DANITZA	72931440	984647474 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	16-04-2001
11	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	VIÑAS TUESTA	NELLY LAURA	79655750	966716268 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	30-11-2002
12	Lima	Lima	Ate	DELEGADO	BELTRAN DE LA FE	JOSE ALBERTO	30833230	960511934 / 4438625	-----	-----	-----	-----
13	Lima	Lima	Ate	ENTRENADOR	HORNA RAMIREZ	ALLISON FIORELLA	48148376	960511934 / 4438625	-----	-----	-----	-----



